



GOBIERNO DE
MÉXICO

CARTA RECONOCIMIENTO
BECARIO-CONACYT



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2019

Folio E430/I.A./51850/19

CARLOS ARMANDO ESPINO REYES

Estimado Becario

A nombre del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, me es grato presentarle nuestra congratulación y hacerle un amplio reconocimiento por su tenacidad académica y alto compromiso profesional al haber obtenido exitosamente el grado de **MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA AMBIENTAL** que le confiere el **CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS**, valiosa meta en su proyecto de vida académica para la cual el CONACYT en correspondencia a su trabajo y calidad le han brindado apoyo, durante el período de **Marzo 2017 a Febrero 2019** con los siguientes datos de referencia: N° de Beca 463379 y N° de Registro 619744.

La formación profesional consciente, responsable y de calidad son importantes cualidades que impulsa el Programa de Becas del CONACYT, particularmente cuando se trata de la posibilidad de desarrollarse profesionalmente para contribuir a las necesidades y prioridades de nuestro país, de ahí que concretar su proyecto académico da testimonio del éxito de las metas del Programa, mismas que se expresarán con mayor impacto, a su desempeño como profesional.

Con la certeza que la sociedad mexicana se verá retribuida con sus conocimientos le damos la más cordial bienvenida a la comunidad de Exbecarios-CONACYT, conformada por profesionistas que, como usted, consolidan día a día de manera sostenida la capacidad humanista, científica y tecnológica de México.

De conformidad con el Capítulo VII, Artículo 27 del Reglamento de Becas y el Artículo 28 del Estatuto Orgánico del CONACYT, hacemos de su conocimiento que Usted no cuenta con adeudo alguno derivado de los compromisos que adquirió con motivo del otorgamiento de la beca-CONACYT.

Reitero a usted nuestras más sinceras felicitaciones, y aprovecho para exhortarle a participar activamente en la comunidad humanista, científica y tecnológica de México.

Cordialmente



Mtra. María José Rhi Sausi Garavito
Directora Adjunta de Posgrado y Becas

6mC0DY3p3u6/wYRQaVxLqCFNWz/mZcR8S+c9IzvjXFZ+tBce2/zReh7JhrzCaUgxfuW4tBk+dATDE+AQ8O1cu4xXbTfn/FrG9yNOj6SAaqFVjVL1yH1lg==

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Av. Insurgentes Sur 1582, Crédito Constructor, Benito Juárez, C.P. 03940, CDMX, t: 01 (55) 5322.7700
www.conacyt.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO

CARTA RECONOCIMIENTO
BECARIO-CONACYT



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Ciudad de México, a 27 de noviembre de 2019

Folio E430/I.A./52471/19

GERARDO GUADALUPE SOTO GRAJEDA

Estimado Becario

A nombre del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, me es grato presentarle nuestra congratulación y hacerle un amplio reconocimiento por su tenacidad académica y alto compromiso profesional al haber obtenido exitosamente el grado de **MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA AMBIENTAL** que le confiere el **CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS**, valiosa meta en su proyecto de vida académica para la cual el CONACYT en correspondencia a su trabajo y calidad le han brindado apoyo, durante el período de **Marzo 2017 a Febrero 2019** con los siguientes datos de referencia: N° de Beca 466426 y N° de Registro 622020.

La formación profesional consciente, responsable y de calidad son importantes cualidades que impulsa el Programa de Becas del CONACYT, particularmente cuando se trata de la posibilidad de desarrollarse profesionalmente para contribuir a las necesidades y prioridades de nuestro país, de ahí que concretar su proyecto académico da testimonio del éxito de las metas del Programa, mismas que se expresarán con mayor impacto, a su desempeño como profesional.

Con la certeza que la sociedad mexicana se verá retribuida con sus conocimientos le damos la más cordial bienvenida a la comunidad de Exbecarios-CONACYT, conformada por profesionistas que, como usted, consolidan día a día de manera sostenida la capacidad humanista, científica y tecnológica de México.

De conformidad con el Capítulo VII, Artículo 27 del Reglamento de Becas y el Artículo 28 del Estatuto Orgánico del CONACYT, hacemos de su conocimiento que Usted no cuenta con adeudo alguno derivado de los compromisos que adquirió con motivo del otorgamiento de la beca-CONACYT.

Reitero a usted nuestras más sinceras felicitaciones, y aprovecho para exhortarle a participar activamente en la comunidad humanista, científica y tecnológica de México.

Cordialmente



Mtra. María José Rhi Sausi Garavito
Directora Adjunta de Posgrado y Becas

6mC0DY3p3u6/wYRQaVxLqCFNWz/mZcR8S+c9lzyjXFYkAw8+zQ7p84bYSvn4UFTTwWii86r9RZWlyvY1RjN5hFa08a6qh9yI9yNOj6SAaqFVjVL1yIH1lg==

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Av. Insurgentes Sur 1582, Crédito Constructor, Benito Juárez, C.P. 03940, CDMX, t: 01 (55) 5322.7700
www.conacyt.gob.mx



CARTA RECONOCIMIENTO
BECARIO-CONACYT

Ciudad de México, a 04 de febrero de 2020

Folio E430/I.A./53075/20

LUIS FERNANDO GARCIA GODINA

Estimado(a) Becario(a)

A nombre del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, me es grato presentarle nuestra congratulación y hacerle un amplio reconocimiento por su tenacidad académica y alto compromiso profesional al haber obtenido exitosamente el grado de **MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA AMBIENTAL** que le confiere el **CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS**, valiosa meta en su proyecto de vida académica para la cual el Conacyt en correspondencia a su trabajo y calidad le han brindado apoyo, durante el período de **Marzo 2017 a Febrero 2019** con los siguientes datos de referencia: N° de Beca 463386 y N° de Registro 619751.

La formación profesional consciente, responsable y de calidad son importantes cualidades que impulsa el Programa de Becas del Conacyt, particularmente cuando se trata de la posibilidad de desarrollarse profesionalmente para contribuir a las necesidades y prioridades de nuestro país, de ahí que concretar su proyecto académico da testimonio del éxito de las metas del Programa, mismas que se expresarán con mayor impacto, a su desempeño como profesional.

Con la certeza que la sociedad mexicana se verá retribuida con sus conocimientos le damos la más cordial bienvenida a la comunidad de Exbecarios-Conacyt, conformada por profesionistas que, como usted, consolidan día a día de manera sostenida la capacidad humanista, científica y tecnológica de México.

De conformidad con el Capítulo VII, Artículo 27 del Reglamento de Becas y el Artículo 28 del Estatuto Orgánico del Conacyt, hacemos de su conocimiento que usted no cuenta con adeudo alguno derivado de los compromisos que adquirió con motivo del otorgamiento de la beca-Conacyt.

Reitero a usted nuestras más sinceras felicitaciones, y aprovecho para exhortarle a participar activamente en la comunidad humanista, científica y tecnológica de México.

Cordialmente,



Mtra. María José Rhi Sausi Garavito
Directora Adjunta de Posgrado y Becas

6mC0DY3p3u6/wYRQaVxLqCFNWz/mZcR8BbKlwBvW+97+Go/I7HTd6RjScPnSyR1EJ/rINxgTagE2Y7bUADB0doxXbTfn/FrG9yNOj6SAaqFVjVL1
yIH1lg==



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

**CARTA RECONOCIMIENTO
BECARIO-CONACYT**

Ciudad de México, a 13 de febrero de 2020

Folio E430/I.A./52939/20

RUBEN ALEJANDRO PEREZ CALZADA

Estimado(a) Becario(a)

A nombre del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, me es grato presentarle nuestra congratulación y hacerle un amplio reconocimiento por su tenacidad académica y alto compromiso profesional al haber obtenido exitosamente el grado de **MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA AMBIENTAL** que le confiere el **CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS**, valiosa meta en su proyecto de vida académica para la cual el Conacyt en correspondencia a su trabajo y calidad le han brindado apoyo, durante el período de **Marzo 2017 a Febrero 2019** con los siguientes datos de referencia: N° de Beca 463380 y N° de Registro 619745.

La formación profesional consciente, responsable y de calidad son importantes cualidades que impulsa el Programa de Becas del Conacyt, particularmente cuando se trata de la posibilidad de desarrollarse profesionalmente para contribuir a las necesidades y prioridades de nuestro país, de ahí que concretar su proyecto académico da testimonio del éxito de las metas del Programa, mismas que se expresarán con mayor impacto, a su desempeño como profesional.

Con la certeza que la sociedad mexicana se verá retribuida con sus conocimientos le damos la más cordial bienvenida a la comunidad de Exbecarios-Conacyt, conformada por profesionistas que, como usted, consolidan día a día de manera sostenida la capacidad humanista, científica y tecnológica de México.

De conformidad con el Capítulo VII, Artículo 27 del Reglamento de Becas y el Artículo 28 del Estatuto Orgánico del Conacyt, hacemos de su conocimiento que usted no cuenta con adeudo alguno derivado de los compromisos que adquirió con motivo del otorgamiento de la beca-Conacyt.

Reitero a usted nuestras más sinceras felicitaciones, y aprovecho para exhortarle a participar activamente en la comunidad humanista, científica y tecnológica de México.

Cordialmente,



**Mtra. María José Rhi Sausi Garavito
Directora Adjunta de Posgrado y Becas**

6mC0DY3p3u6/wYRQaVxLqCFNWz/mZcR8BbKlwBvW+953E2az+l3l4h+gKJ6ZlftF8cDDfMy+BViF8kkW/tgXTqNq33vko049yNOj6SAaqFVjVL1yI
H1lg==